

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALTOS DEL PARQUE ALPARQUE S.A.

En la ciudad de Quito D.M., hoy día viernes Octubre 12 del 2018, a las 16h00, en el primer piso del edificio Eurocenter, en la avenida Amazonas N37-29 y UNP, se reúnen los Accionistas de la compañía ALTOS DEL PARQUE ALPARQUE S.A., en lo posterior denominada la "Compañía o ALPARQUE".

Actúa como Presidente de la Junta General de Accionistas, el ingeniero Patricio Yépez Maldonado, y como Secretaria Ad-Hoc, la Sra. María Eugenia Mora.

La Secretaria Ad-Hoc informa a los presentes que de conformidad a la Ley, se dará inicio a la grabación de la Junta.

De conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas que se encuentra en medio magnético y bajo responsabilidad del representante legal, la Secretaria Ad-Hoc prepara la lista de asistentes a la Junta General de Accionistas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado US \$	Acciones	Porcentaje %
SA Inmobiliaria la Y Rep. Por María Eugenia Mora	1,250,000.00	1,250,000.00	50
Diseños Urbanos S.A. Rep. Por el Dr. Iván Nolivos	1,250,000.00	1,250,000.00	50
TOTAL	2,500,000.00	2,500,000.00	100

La Secretaria Ad-Hoc deja constancia que los Accionistas presentes totalizan el 100% del capital social de la Compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal (en adelante denominada como la "Junta"), para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario.**
- 2. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente.**
- 3. Nombramiento de Comisario para el Ejercicio 2017.**
- 4. Conocimiento y Resolución sobre el Estado Financiero por el Ejercicio Económico 2016.**
- 5. Conocimiento y resolución sobre informe de Auditoría practicada al año 2016.**
- 6. Nombrar Auditores Externos para el Ejercicio 2017.**

El Presidente de la Junta dispone que se trate el Orden del Día acordado y por Secretaría se da lectura al primer punto del Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO



El ingeniero Patricio YÉPEZ MALDONADO, en la calidad que queda indicada, manifiesta que se ha preparado para conocimiento de la junta general de accionistas, el informe de la comisaria por el ejercicio económico del 2016. Así mismo, con el mismo quorum, ratifica la contratación de la señora CPA Pilar del Consuelo Larrea Arellano y designa a la misma profesional para que preste sus servicios como comisaria por el ejercicio del 2017.

RESOLUCION :

Inmediatamente la junta general, por unanimidad de los accionistas concurrentes, que representan a la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve dar por conocido el informe de la comisaria por el ejercicio económico del 2016.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA MEMORIA DE LA ADMINISTRACIÓN

El ingeniero Patricio YÉPEZ MALDONADO, en la calidad que queda indicada, manifiesta que se ha preparado para conocimiento de la junta general de accionistas, la memoria de la administración para el ejercicio económico del 2016.

RESOLUCION :

Inmediatamente la junta, por unanimidad de los accionistas concurrentes, que representan a la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve dar por conocido y aprobado la memoria de la administración por el ejercicio 2016, con el efecto jurídico correspondiente.

3. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2017.

La junta ratifica la contratación de la señora Consuelo Larrea Arellano y designa a la misma profesional para que preste sus servicios por el ejercicio del 2017. El presidente queda facultado para que pacte el valor por los servicios.

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO FINANCIERO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

El ingeniero Patricio YÉPEZ MALDONADO, en la calidad que queda indicada, manifiesta que se ha preparado para conocimiento de la junta general de accionistas, el Estado Financiero por el Ejercicio Económico 2016, el cual ha sido distribuido a los accionistas con anticipación a la fecha de esta reunión, sus anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias para conocimiento y resolución. Inmediatamente se abre un foro de preguntas, aclaraciones y observaciones.

RESOLUCION :

Inmediatamente la junta general, por unanimidad de los accionistas concurrentes, que representan a la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve dar por conocido y aprobado el Estado Económico 2016, sus anexos y el estado de Pérdidas y Ganancias, incluyendo la conciliación tributaria correspondiente. No hay utilidades a distribuir.

5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE INFORME DE AUDITORÍA PRACTICADA AL AÑO 2016.

El ingeniero Patricio YÉPEZ MALDONADO, en la calidad que queda indicada, manifiesta que se ha entregado para conocimiento de la junta general de accionistas, el Informe de Auditoría por el Ejercicio Económico 2016, el cual ha sido distribuido a los accionistas con anticipación a la fecha de esta reunión.

RESOLUCION :

Inmediatamente la junta general, por unanimidad de los accionistas concurrentes, que representan a la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve dar por conocido y aprobado el Informe de Auditoría del Ejercicio Económico 2016.

6. NOMBRAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO 2017.

RESOLUCION :

Por unanimidad de los accionistas concurrentes, que representan a la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelven la Junta y decide contratar y ratificar a la firma ROMERO & ASOCIADOS Cía. Ltda., para que realice la Auditoría del Ejercicio Económico 2017.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de veinte (20) minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por todos los presentes en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes. Siendo las 16h30 y una vez que el acta ha sido leída y firmando para constancia de todos los accionistas, junto con los personeros de la compañía, en cumplimiento de lo que dispone la ley y el estatuto social que han amparado esta junta.

Al Expediente de Actas se agregaran los siguientes documentos:

- Copia del Acta.
- Informe de Comisario
- Informe de Gerencia
- Estados Financieros
- Cartas poder o nombramientos de los accionistas representados.
- Grabación de la Junta de Accionistas.



Ing. Patricio Yépez Maldonado
Presidente de la Junta



Sra. María Eugenia Mora
Secretaria Ad-Hoc de la Junta



DISEÑOS URBANOS S.A.
Representado por: Dr. Iván Nalivos
Socio



SA INMOBILIARIA LA Y
Representado por: María Eugenia Mora
Socio